|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Escuela Normal de Educación Preescolar. | Licenciatura en Educación Preescolar. | | |
| Curso: Curso: Bases Legales y Normativas de la Educación Básica. | | Semestre: VI. | Horas/semana: 4. |
| Docente(s): Joel Rodríguez Pinales. | | Fecha: 09 febrero 2023. | |
| Propósito del curso:  Ofrecer a los estudiantes herramientas conceptuales y prácticas para que analicen los principios que orientan el sistema educativo mexicano y en particular la educación básica, los fundamentos que guían su funcionamiento y, así como sus implicaciones en los planes y programas de estudio, la formación inicial y desarrollo profesional de los docentes, los mecanismos de ingreso al servicio y en otros proyectos educativos. | | | |
| Competencias y unidades de competencia del perfil de egreso que se favorecen/Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye:  Competencias profesionales  5. Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.  5.3. Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.  6. Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.  6.1. Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia  institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.  6.2. Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.  6.3. Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva. | | | |

**Propósito:** Planificar los contenidos, las sesiones de trabajo (presenciales o virtuales) y las fechas en las que se desarrollarán las unidades de aprendizaje que integran el curso.

**Instrucciones:** Con base en el programa del curso que se va a impartir y tomando en cuenta el calendario institucional, llenar la siguiente tabla con la información que corresponde.

| **Unidad (número y nombre)** | **Contenidos** | **Actividad central de aprendizaje** | **No. de sesión** | **Fecha** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Presentación del curso y encuadre | | |  |  |
| I. La Educación como derecho:  Principios filosóficos, legales, normativos y éticos. | Encuadre | Presentación personal.  Presentación del encuadre.  Presentación de los acuerdos de evaluación.  Historia y Análisis del artículo 3° de la constitución mexicana. | 1-2. | 13-17 febrero |
| 1. Principios filosóficos establecidos en el artículo 3° constitucional. | Investigación y análisis de los principios filosóficos del artículo 3°  Consulta de los cambios que ha sufrido el articulo 3° desde 1917 a 1919 (realizar un cuadro comparativo) | 3-4. | 20 – 24 febrero |
| 2. Disposiciones normativas vigentes. | Se analizarán las normas vigentes del artículo 3° constitucional. | 5-6. | 27 feb.– 03 marzo. |
| 3. Principios y valores que orientan la educación básica. | Se analizarán los principios y valores que pretende impartir la educación básica en el país. | 7-8.  9-10. | 06 –10 marzo.  13–17 marzo. |
| Práctica docente. |  | 11-12.  13-14. | 20 – 24 marzo.  27-31 marzo |
| Evaluación |  | 15-16. | 17-21 abril |
| Evidencia de aprendizaje para evaluación de la unidad. Texto argumentativo. | | |  |
| II. Responsabilidades legales y éticas  del quehacer profesional. | 1. Ser maestra o maestro de educación básica | La alumna externara su opinión de lo que significa para ella ser maestra de preescolar.  Leerá y analizara el relato de 2 maestras que han estado frente a grupo por varios años.  Observara dos videos que describen experiencias educativas que van más allá de la formación en la escuela, pero que expresan el valor de la educación para una sociedad. | 17-18.  19-20. | 24 – 28 abril.  1 – 5 mayo. |
| 2. El valor de la educación | En base a lecturas, frases y videos la alumna analizar el verdadero valor de la educación en el país. | 21-22.  23-24. | 8 – 12 mayo.  15 – 19 mayo. |
| Práctica profesional. |  | 25-26.  27-28 | 22-26 mayo  25-02 junio |
| 3. Desafíos de la profesión docente en la Nueva Escuela Mexicana | Se consultará documentos que tengan información sobre la nueva escuela mexicana y las alumnas analizaran los prejuicios y beneficias que presentan eta reforma educativa en el país. | 29-30.  31-32. | 5 – 9 junio.  12 – 16 junio. |
| Evaluación. |  | 33-34. | 19 – 23 junio. |
| Evidencia Integradora |  | 35-36. | 26- 30 jun. |
| Evidencia de aprendizaje para evaluación de la unidad II: Video educativo. | | |  |
| Evidencia integradora del curso: Cuento ilustrado | | | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Observaciones: | | |
| Nombre y firma del responsable del curso | Nombre y firma del subdirector académico | Fecha de revisión |
| Profr. Joel Rodríguez Pinal. | Mtra. Alina Lorena Arreola Pérez | 10 de febrero del 2023 |